

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA GUÍAS TURÍSTICOS GUÍA NACIONAL - " GUÍA FIJO O DE SITIO "



LR PAZ	GUIA NACIONAL - " GUIA FIJO O DE SITIO "						ECGT	
NUEVO								
SI								
. PERSONAS NATURALES								
Nacional	Cedudla d			Cedula de Extranjero		Fotocopia C.I., Fotocopia RUN, Fotocopia Cedula de Extranjero		
		✓					√	
N° Doc. Ind	entidad	Expedido en	Ap. Paterno	Ар	. Materno	Ap. Casada	Nombres	
67638	18	LA PAZ	SAIRE		LEON		GARY JAVIER	
I. CATEGOR	RÍA							
			Guía Fijo o	de Si	tio			
SI								
II. DOCUME	NTOS LEG	GALES DEL INT	TERESADO					
	Carta	de Solicitud			Fo	otocopia de C.	l.	
SI				SI				
Certificado Fi	Antecede ELCC	ntes Certifica	ado Antecede FELCN	ntes	CERTIFICA	ADO MÉDICO	TIPO DE SANGRE	
202	3-07-13		2023-07-13		2023-07-11		ORH+	
Certificado DE PRIMEROS AUXILIOS Certificado DE PREVISIÓN DE RIESGOS					DE RIESGOS			
CRUZ ROJA BOLIVIANA								
V. CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (Solo Nuevos):) SI PRESENTÓ								
	Teléfono Correo Electrónico							
6811	68110592 garyjaviersaireleon@gmail.com							
FORMACIÓN ACADÉMICA								
Técnico Medio								
UNIVERSIDAD PUBLICA de el ATO								



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE LICENCIA TURÍSTICA GUÍA EXTRANJERO - " GUÍA FIJO O DE SITIO "



EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS

DESDE	HASTA	EMPRESA
2021-09-01	2023-11-23	FTTVCOMUNICACIONES S,R.L.
2014-06-01	2016-09-01	SOL DE ORO
2014-06-01	2016-09-01	SOL DE ORO

CERTIFICADO DE IDIOMAS

IDIOMA	INSTITUCIÓN		
INGLES	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO		
CHINO MANDARIN	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO		

V. DOCUMENTOS DE COMPLEMENTACIÓN

Hoja de Vida Actualizada	Fotografía a Color
SI	SI

VI. DECLARACIÓN JURADA

Yo, GARY JAVIER SAIRE LEON con C.I. 6763818 expedido en LA PAZ En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

 FIRMA	 FECHA: 12-12-23 04:47:04 PM



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE LICENCIA TURÍSTICA GUÍA EXTRANJERO - " GUÍA FIJO O DE SITIO "



ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.